

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCION EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS

LEY N° 19.418

1. COMUNICACIÓN		OFICINA DE PARTES		CORREO ELECTRONICO ☒	
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO		SI		NO	
3. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (Solo si tiene)					
4. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN <u>lote los Higueros. (vecinal Funa)</u>					
5. INDIVIDUALIZACIÓN DE LA COMISION ELECTORAL					
NOMBRE					Nº DE REGISTRO
MARLEIA VERONICA JULIO ALVARADO					29
CARLA MARIA CONTRERAS SACRE					41
MARISOL CECILIA CONTRERAS SACRE					35
6. FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA		MARTES 26 AGOSTO 2025.			
7. HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA		18:30 a 19:00 horas 19:00 a 20:00 horas			
8. LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA		colle los Higueros 535.			

9. OBSERVACIONES:

NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL Carla Cecilia Contreras Sacre.

correo electrónico:

correo electrónico:

Teléfono:

Nota: 1.- Es necesario ingresar los correos electrónicos.

2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del Directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

De conformidad de lo dispuesto en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, y considerando los principios orientadores de las normas de protección de datos personales en la Recomendación sobre protección de datos personales por parte de los órganos de la Administración del Estado, se informa que quien facilite sus datos de carácter personal a través de cualquiera de los formularios existentes en el Municipio de La Serena debe ser mayor de edad.

2.- Se informa al Usuario que los datos recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente autorizados en el Registro Civil y podrá ser consultados por la Municipalidad de La Serena.

3.- Las finalidades de los citados bancos de datos son las de atender las solicitudes de información y de trabajo relacionadas con los Usuarios, así como el control de los antecedentes de los asociados del Municipio de La Serena.

4.- Los datos suministrados son de carácter obligatorio para la formalización de las respectivas solicitudes.

5.- Los datos de carácter personal facilitados por el USUARIO serán custodiados en la Municipalidad de La Serena, quienes se comprometen a tratarlos con la máxima confidencialidad y no suministrarlos a la prensa ni a terceros.

6.- En calidad de titular de los datos personales recogidos y custodiados en la Municipalidad de La Serena, se le informa que podrá ejercer respecto de sus datos, los derechos de acceso, rectificación, actualización, cancelación o eliminación y bloqueo, en forma independiente y gratuita, ante este Municipio. Para ello deberá presentar una solicitud por escrito en la Oficina de Partes, ubicada en Arturo Prat N°451, piso 1, La Serena, cuyo horario de atención es de 8:30 a 14:00 horas, y de 14:30 a 17:30 horas de Lunes a Jueves, los Viernes de 8:30 a 14:00 horas y 14:30 a 16:30 horas. Correo: secretaria@laserena.cl